

OPE 2014, 2015 Y 2016

DIMOPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA SALUD MENTAL

Con fecha de hoy, **8 de julio de 2020**, se ha publicado en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/oposicionsms (Internet) las Resoluciones del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la categoría de **Diplomado Sanitario Especialista/ SALUD MENTAL** que contienen las relaciones de aspirantes que han superado las pruebas selectivas y resultan seleccionados por haber obtenido mayor puntuación, sumando las alcanzadas en las fases de oposición y concurso. Los seleccionados tienen un plazo de 20 días naturales para presentar la documentación requerida, a contar a partir del día siguiente a su publicación.

Asimismo se ha publicado la resolución con los aspirantes que han superado la fase de oposición y no han sido seleccionados, por orden de puntuación, sumada la correspondiente a las fases de oposición y concurso, para ser nombrados en el caso de que alguno de los seleccionados falleciese, renunciase o no llegase a tomar posesión del puesto adjudicado por causas que le fueran imputables.

Categoría	Opción	OPE	Resolución publicada:	Plazos:
Diplomado Sanitario Especialista	Salud Mental	2014	Resolución de aspirantes seleccionados y Resolución complementaria de aspirantes no seleccionados.	1 mes recurso de alzada. Plazo de presentación de documentación aspirantes seleccionados desde el 09/07/2020 hasta el 28/07/2020